

**RESEÑA HISTORICA DE LA  
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.  
(Actualizada a octubre de 2011).**

**Fundación.**

Con el impulso de los principios posrevolucionarios y de justicia social de la política educativa nacional del sexenio del Presidente Lázaro Cárdenas, y ante la carencia de instituciones educativas del nivel superior en la entidad, así como con la convicción de que la formación profesional de la juventud colimense era necesaria para detonar el desarrollo económico, político y social del Estado de Colima, el Gobierno Estatal conducido por el Coronel Pedro Torres Ortiz, crea el 16 de septiembre de 1940 la “Universidad Popular de Colima”.

En sus primeros años de vida la institución toma y reorganiza los estudios de “Artes y Oficios” que antes de su creación ya eran ofrecidos por diferentes instancias educativas de la entidad, pero sólo hasta 15 años más tarde comienza a ofrecer educación a nivel bachillerato. Así mismo es a 18 años de su creación que la institución mediante la apertura de la Escuela de Leyes el 17 de septiembre de 1958 comienza a ofrecer carreras profesionales.

A finales de la década de los 70, la Universidad de Colima todavía no ofrecía educación veterinaria; y por lo tanto quien deseaba formarse en esta orientación profesional si tenía recursos económicos, se trasladaba a otras entidades federativas para inscribirse preferentemente a las Escuelas de Medicina Veterinaria de la UNAM, la Universidad de Guadalajara, la Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo, la Universidad Autónoma del Estado de México y la Universidad Autónoma de Tamaulipas, o bien cursaba la Carrera de Ingeniero Zootecnista en la Escuela Nacional de Agricultura en Chapingo.

En aquella época el Estado de Colima, disponiendo de un territorio con vocacionamiento eminentemente agropecuario, y teniendo en la actividad agropecuaria uno de los principales ejes de su economía, no veía despegar su ganadería; la cual estaba frenada por diversos factores, entre ellos destacaban la falta de adopción de una tecnología Clínico – Zootecnista adecuada, que permitiera al productor convertir su explotación en una empresa más rentable; así como la insuficiente disponibilidad regional de profesionales de la Medicina Veterinaria y Zootecnia para atender las explotaciones ganaderas y los programas gubernamentales de fomento pecuario.

Por lo anterior, a inicios de 1979 surgió la petición de la Asociación Ganadera Estatal ante el Gobierno del Estado presidido por la Maestra Griselda Álvarez Ponce de León, con el fin de que se hicieran las gestiones correspondientes para que la Universidad de Colima crease una Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Por su parte nuestra institución, con base en lo anterior y tras la realización de varios estudios socioeconómicos, agropecuarios y de demanda estudiantil para esta profesión, sustentó la

pertinencia de la carrera, por lo que el Lic. Jorge Humberto Silva Ochoa Rector de la Universidad de Colima presentó el 30 de Octubre de 1979 el proyecto de creación ante el H. Consejo Universitario, órgano que después de revisarlo y aprobarlo da a conocer oficialmente la creación de la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia con fecha 24 de noviembre del mismo año.

En aquel entonces la institución planeaba construir las instalaciones de la Escuela de Medicina Veterinaria en el predio del ex - ingenio azucarero "San Rafael" en el Municipio de Coquimatlán, sin embargo ante la carencia de recursos económicos para construirlas en el corto plazo, es albergada en diferentes recintos universitarios durante los primeros cuatro años de su existencia.

Oficialmente inicia sus labores docentes el 3 de febrero de 1980 ocupando en horario matutino las instalaciones del Bachillerato vespertino de la Ciudad de Armería, Colima, de donde sale un año más tarde porque la infraestructura (3 aulas y 2 laboratorios) resulta insuficiente para atender la creciente población estudiantil veterinaria. Por ello en febrero de 1981 se traslada al Bachillerato de la Ciudad de Tecomán, donde comparte las instalaciones simultáneamente en horario matutino con el Bachillerato No. 20, de donde nuevamente debe salir dos años más tarde, por resultar insuficiente la infraestructura ante el crecimiento de la demanda estudiantil, tanto del propio bachillerato como de la Escuela de Veterinaria. Por ello en agosto de 1983 el plantel es trasladado para operar en horario vespertino a las instalaciones académicas universitarias del "Crucero de Tecomán", ubicadas en el Km. 260 de la Carretera Jiquilpan - Manzanillo (actualmente Km. 40 Autopista Colima - Manzanillo); predio de 260 has. donde ya estaban operando en horario matutino el Bachillerato Técnico Agropecuario y la entonces Escuela Superior de Agronomía. Finalmente en febrero de 1984 la Universidad abandona el proyecto de construir las instalaciones de la Escuela de Veterinaria en el ex Ingenio de "San Rafael", destinando ese espacio para la construcción de las Escuelas del Área de las Ingenierías y las Ciencias Exactas; y por lo tanto determina que la sede definitiva de la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia sería el "Crucero de Tecomán", en donde compartiría instalaciones con los planteles ahí ya establecidos, pues argumentaba que dicho Campus además de tener suficiente espacio para construirle instalaciones propias, ya contaba con animales, instalaciones ganaderas y agrícolas, así como talleres de transformación de productos agropecuarios y sobre todo suficiente espacio para crecimiento futuro; por lo que se consideraba que no era conveniente duplicar esfuerzos en otro lugar, dado que institucionalmente se disponía de pocos recursos económicos y también era necesario atender otras Escuelas profesionales que habían nacido a la par que la de Medicina Veterinaria. A partir de esa decisión la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia comparte simultáneamente en horario matutino las instalaciones universitarias del "Crucero de Tecomán" con la Escuela Superior de Agronomía.

## Planes de Estudio.

Todos los planes de estudio que han entrado en vigor hasta la fecha, han sido diseñados por asignaturas e impartidos bajo el sistema de enseñanza - aprendizaje escolarizado.

- El primer plan de estudios (MV), operó desde febrero de 1980, tuvo cuatro versiones que difieren en el número de créditos por ajustes administrativos (MV79, MV80, MV81, MV82; con 648, 642, 644 y 640 créditos respectivamente) y entró en liquidación a partir de enero de 1983. Se impartía en 10 semestres y estaba compuesto por 74 materias; 4 de las cuales eran optativas a partir del 7º semestre, eligiéndose una por semestre. Dicho plan era prácticamente una copia del que operaba en aquella época en la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad de Guadalajara.
- El segundo plan de estudios (MV 1), operó desde enero de 1983 y entró en liquidación a partir de agosto de 1986. Se impartía en 10 semestres y estaba compuesto por 72 materias. En este plan desaparecen las materias optativas, pero se integran algunas de ellas como obligatorias y se incluyen en los dos últimos semestres las materias de Seminarios de Investigación I y II (que han permanecido desde entonces en todos los planes que han entrado en vigor). Este plan se modificó con base al esquema general propuesto en aquel entonces para todas las Escuelas Veterinarias del país por la Asociación Mexicana de Escuelas y Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia (AMEFMVZ).
- El tercer plan de estudios (VZ) operó desde agosto de 1986 y entró en liquidación a partir de agosto de 1988. Mediante él se redujo la duración de la carrera a 9 semestres y así mismo se disminuyó el número de materias pasando de 72 a 47. Además se incluyó al igual que en todas las carreras ofrecidas por la institución, la materia de actividades culturales y deportivas con el objeto de que a través de la práctica obligatoria del deporte y la participación en eventos o actividades culturales los estudiantes tuvieran una formación más integral. La modificación tuvo en principio la instrucción institucional de reducir la duración de las carreras por cuestiones presupuestales; pero también la Escuela analizó la conveniencia de no saturar tanto al alumnado (como sucedía con los dos planes de estudio anteriores) con una carga semestral de más de 7 u 8 materias, que hacía que el horario de clases fuera de 7:00 A.M. a 15:00 P.M.; donde se observaba claramente que tanto el rendimiento intelectual como la capacidad de atención de los estudiantes desmerecía demasiado después de 5 horas consecutivas de trabajo; a lo cual contribuía a su vez el régimen térmico de la región que sobre todo de abril a octubre, después del medio día es muy agotador. La reducción del número de materias se llevó a cabo de manera general, integrando en una sola, varias materias que estaban demasiado segmentadas por especie y que repetían muchos contenidos; tal es el caso por ejemplo de las 3 materias de clínica de: ovinos y caprinos, bovinos de carne y bovinos lecheros, que se integraron en la de Clínica de rumiantes. Además se incluyó la materia de informática.
- El cuarto plan de estudios (VZ1) operó desde agosto de 1988 y entró en liquidación a partir de agosto de 1991. Se impartía en 9 semestres y

estaba compuesto por 51 materias. Esta actualización del plan de estudios fue resultado del programa que la Institución a través de la Coordinación General de Docencia puso en marcha en 1987, con el objeto de actualizar en forma general, todos los planes de estudio de las carreras que ofrecía; tomando como eje de transformación el no repetir en las licenciaturas, contenidos básicos que se impartían en las materias de los bachilleratos aportadores de la propia institución. Para ello se constituyó una comisión de maestros, coordinada por una figura administrativa que se creó en el Campus Crucero de Tecomán (la Subdirección de Enseñanza Agropecuaria), la cual tenía por objeto supervisar la operación de las Escuelas profesionales de Agricultura, Veterinaria, y Contabilidad ahí establecidas. En dicho plan se eliminaron contenidos básicos, y se incrementó el número de materias a 51, segmentando por especies algunas de las materias que se habían concentrado en el plan anterior.

- El quinto plan de estudios (V2), operó desde agosto de 1991 y entró en liquidación a partir de agosto de 1993. Se impartía en 10 semestres y estaba compuesto por 52 materias académicas y 520 créditos. Esta actualización del plan de estudios fue resultado del programa que la entrante administración rectoral 1989 – 1993, a través de la Coordinación General de Docencia, puso en marcha con el propósito de actualizar en forma general, todos los planes de estudio de las carreras que la institución ofrecía. Nuevamente una comisión de maestros de la ya para entonces Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, coordinada por la Subdirección de Enseñanza Agropecuaria analiza el plan de estudios y propone actualizarlo tomando como ejes de transformación 4 aspectos: 1) la necesidad de incrementar un semestre, ante la complicación que generaba a los alumnos que cursaban el plan de estudios anterior, el efectuar en los dos últimos semestres sus Prácticas Profesionales, el Servicio Social Constitucional, los Seminarios de Investigación I y II, y las demás materias curriculares; la carga horaria era de tal magnitud, que el estudiante difícilmente podía atender sus actividades y por lo tanto la Eficiencia Terminal se veía mermada. 2) La necesidad de incrementar el índice de retención en los primeros dos semestres mediante la reubicación de materias, pues en el plan anterior, en esos semestres se acumulaba una excesiva carga horaria, con asignaturas reconocidas como de alta dificultad, por su histórico alto índice de reprobación. 3) La necesidad de hacer una seriación más lógica de las materias, buscándose que antes de cursar las correspondientes del Área de Producción y Sanidad, ya se hubieran cursado la totalidad de materias de las Áreas Básicas y Clínicas. 4) La necesidad de equilibrar un poco el número de horas de teoría y práctica, en favor de las segundas, ya que en el anterior plan muchas materias tenían pocas horas prácticas o no eran consideradas como tales porque eran de simulación o de gabinete. Sin embargo, tomando en cuenta la definición actual (2006) de lo que es una práctica, que sí toma en cuenta las prácticas académicas de simulación y gabinete, la apreciación que se tenía del equilibrio teórico - práctico en el plan de estudios anterior era un tanto sesgada.
- El sexto plan de estudios (clave V3) operó desde agosto de 1993 y entró en liquidación a partir de agosto de 2000. Dicho plan fue no tanto una actualización sino una adecuación, porque la Universidad de Colima,

instruyó a todas sus Escuelas y Facultades implantar el Programa de Inglés por niveles en todos los semestres de las licenciaturas.

- El séptimo plan de estudios (V401) operó desde agosto de 2000 y entró en liquidación a partir de agosto de 2003. Se impartía en 10 semestres y estaba compuesto por 52 materias, incluyendo Inglés, Prácticas Profesionales, Servicio Social Constitucional y Actividades Culturales y Deportivas y un total de 444 créditos. La actualización de dicho plan es un primer intento para alinearse con las recomendaciones nacionales de la AMEFMVZ, en el sentido de buscar la Homologación de los planes de estudios de todas las Escuelas de Medicina Veterinaria y Zootecnia del País. En el se elimina la materia de informática, y se crean las materias de Biología celular en el segundo semestre y las de Campos Clínicos I y II en el noveno y décimo semestres.
- El octavo plan de estudios (V402), inició desde agosto de 2003 y está vigente hasta la fecha. Se imparte en 10 semestres y está compuesto por 45 materias académicas más inglés por niveles, servicio social universitario y actividades culturales y deportivas, materias formativas que se incluyen en todos los semestres. Este plan fue elaborado por el Comité curricular de la Facultad con base al esquema general propuesto para todas las Escuelas Veterinarias del país por la Asociación Mexicana de Escuelas y Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia (AMEFMVZ), que busca la Homologación de los Planes de Estudio de todas las Escuelas de Medicina Veterinaria y Zootecnia del país, el cual se fundamenta en la conformación de un núcleo básico nacional de conocimientos y destrezas indispensables en la formación del Médico Veterinario Zootecnista, y en un marco de referencia nacional en materia de diseño de planes y programas de estudio para la medicina veterinaria. Por ello se analizó la Misión y Visión de la Facultad, el Perfil Profesional, y se evaluó el plan anterior con base a la demanda, la eficiencia Terminal, la eficiencia de titulación y las evaluaciones de CENEVAL y de los CIEES. Además se efectuaron estudios de Mercado Laboral, y de Seguimiento de Egresados. Determinándose la modificación del plan de estudios anterior por ofrecer el conocimiento de manera gradual y rígida, por ser de tipo disciplinar y además por carecer de materias económico - administrativas, y de formulación y evaluación de proyectos. Por lo tanto se determinó incorporar en el nuevo Plan de estudios dichas materias, así como la asignatura de "Estancias profesionales en centros de producción", para que los alumnos desarrollen habilidades que les permitan resolver problemáticas que se presentan de manera cotidiana en las explotaciones pecuarias. Otro aspecto importante en el nuevo plan fue disminuir la intensidad académica del primer semestre, buscando un equilibrio entre materias básicas que normalmente son muy áridas y de tipo conceptual, con materias que involucran inmediatamente al estudiante con prácticas profesionales veterinarias elementales, ello como estrategia para incrementar los indicadores de rendimiento escolar y la tasa de retención. Con el plan curricular propuesto que sólo se homologa en un 70% dadas las necesidades locales y regionales, se pretende dar cierto grado de flexibilidad a la Licenciatura de Medicina Veterinaria y Zootecnia y por ende, hacerla más funcional.

## **Huelgas.**

La Universidad de Colima lleva más de 35 años sin presentar movimiento de huelga alguno, por lo tanto desde su fundación la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia jamás ha participado en este tipo de acontecimientos. No obstante lo anterior, han acaecido algunos sucesos que por su relativa trascendencia en la vida del plantel es conveniente relatar:

- En los primeros meses del año 1982, los estudiantes junto con los directivos y profesores organizaron una marcha por las calles de la capital del Estado hasta la Rectoría de la Universidad (iniciando en la Calzada Galván enfrente del Parque de la “Piedra lisa” y continuando por la Avenida Camino Real) con el objeto de manifestar su inconformidad porque la Institución no construía las instalaciones para el plantel, mismas que se habían prometido al momento de su fundación. El Rector se unió a la marcha y acompañó a los manifestantes hasta la Rectoría, donde posteriormente los recibió y les explicó de las limitaciones económicas de la institución, comprometiéndose a seguir gestionando la construcción de dichas instalaciones. El movimiento no trascendió más, pero aceleró la toma de decisiones para la ubicación definitiva del plantel.
- En el transcurso del año 1986, con la entrada del nuevo director y el establecimiento de un programa de trabajo, que dentro de la carga normal de actividades, tiempos y obligaciones del profesorado, demandaba trabajo colegiado, participación en procesos de capacitación, permanencia total durante el horario de funcionamiento del plantel y mayor compromiso de los profesores de tiempo completo, se genera un fuerte conflicto con algunos de los profesores. El Rector apoya al Director y el Sindicato no les defiende ya que constata que no se les exige nada que estuviera fuera de sus obligaciones. Resultado de ello aproximadamente ocho profesores renuncian a lo largo de 1986 y se contratan otros nuevos, la mayoría de los cuales hasta el año 2006 aún permanecen en la planta docente.
- En los últimos años si bien no se han tenido conflictos mayores, los problemas cotidianos que se presentan en la vida de toda dependencia educativa, se han solucionado basados en la tolerancia y el dialogo entre las partes; manteniéndose hasta la fecha relaciones de respeto entre las autoridades del plantel y las organizaciones gremial y estudiantil.

## **Convenios.**

La Facultad a lo largo de su historia ha signado algunos convenios de colaboración con otras Instituciones educativas y de investigación; pero también ha sido involucrada en varios Convenios que de manera general la Universidad de Colima ha suscrito; entre ellos destacan en orden cronológico:

- El convenio de Cooperación entre la Universidad de Colima y el INRA de Montpellier Francia, firmado en 1982, donde se establecen acciones para la

formación en Francia de profesores de las Escuelas de Veterinaria y de Agronomía; así como la colaboración de profesores y estudiantes de posgrado franceses, en actividades de docencia e investigación en las referidas escuelas y el CUIDA. Dicho convenio se terminó en 1990.

- El Convenio de Colaboración entre la Universidad de Colima con la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la UAM - Xochimilco, suscrito en 1983 mediante el cual la citada División ofreció asesoría para la planeación, establecimiento y desarrollo de los programas de Posgrado del Campus Tecomán; entre ellos el de Cinética y Bioquímica Ruminal de la FMVZ. Dicho convenio dejó de operar en el año 2001.
- El convenio de colaboración suscrito en 1992 entre la Universidad de Colima, la Universidad Autónoma de Aguascalientes, la Universidad de Guadalajara, la Universidad de Nayarit y recientemente la Universidad de Guanajuato para la operación del Posgrado Interinstitucional en Ciencias Pecuarias, que coordinan de manera conjunta las Facultades o departamentos de veterinaria de las mencionadas instituciones.
- El Convenio de Cooperación entre la Universidad de Colima y la Universidad Estatal de Iowa suscrito en 2004; que consiste en la Asistencia Rural Comunitaria en Colima con la participación de personal de ambas instituciones, así como para la capacitación en Iowa de profesores de las diferentes Facultades participantes, entre ellas la de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Dicho convenio está en operación. Nuestro Director y dos profesores ya han realizado estancias en el país vecino.
- De momento existe desde el año 2005 una carta de intención para trabajar conjuntamente en las áreas de genética molecular y conservación de recursos genéticos, entre el Centro de Biotecnología Animal de la U de Guadalajara y la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- La Facultad desde 2003 ha venido estableciendo convenios de colaboración con explotaciones y clínicas veterinarias que se distinguen por su organización y vanguardismo, con el propósito de que los estudiantes dispongan de espacios que les permitan conocer y experimentar durante 6 meses, la realidad de la producción y los servicios veterinarios.
- La Facultad en 2007 suscribió una carta de intención con la Universidad de Arkansas con el Departamento de Avicultura, abriendo la posibilidad de que estudiantes y profesores realicen estancias de capacitación.

### **Desarrollo de Infraestructura:**

En el proyecto de creación de la Escuela se planificó construir las instalaciones en el predio del ex - ingenio azucarero "San Rafael" ubicado en el Municipio de Coquimatlán (a 10 Km. de la Cd. de Colima); sin embargo ante la carencia de recursos económicos para edificarlas en el corto plazo, esta es albergada durante los primeros cuatro años de su existencia en diferentes recintos universitarios:

- Inicialmente en el Bachillerato Universitario ubicado en la Cd. de Armería, Colima; de Febrero de 1980 a enero de 1981.

- Después en el Bachillerato Universitario ubicado en la Cd. de Tecomán, Colima; de Febrero de 1981 a julio de 1983.
- Posteriormente en agosto de 1983 es trasladada para operar en horario vespertino a las instalaciones del Campus Universitario “Crucero de Tecomán”, predio de 270 has.<sup>1</sup> ubicado en el Km. 260 de la Carretera Jiquilpan – Manzanillo (hoy Km. 40 de la Autopista Colima – Manzanillo), en donde se queda definitivamente tras decisión tomada en febrero de 1984.

<sup>1</sup> Desde 1997 se redujo en 10 has. las cuales fueron entregadas oficialmente al Gobierno del Estado para BENEFRUT, a cambio del Museo de Historia Regional en la Cd. de Colima.

A partir de esa decisión la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia (hoy Facultad) compartió simultáneamente en horario matutino las instalaciones universitarias del “Crucero de Tecomán” con los planteles que ya tenían ahí su sede; a saber el Bachillerato No. 25 (Técnico Agropecuario), la Escuela Técnica Mecánica Agrícola Industrial (ETMAI) y la Escuela Superior de Ciencias Agropecuarias (hoy FCBA); instalaciones donde posteriormente, también son ubicados definitivamente el Centro de Investigaciones Agropecuarias y Pesqueras (CIAP, actualmente Centro Universitario de Investigación y Desarrollo Agropecuario), la Escuela de Contabilidad y Administración No. 2, y las oficinas administrativas de la Delegación Regional 2; el primero, a partir de 1983 en horario matutino; la segunda a partir de febrero de 1988, en horario vespertino y la tercera a partir de noviembre de 1996.

Este conjunto de escuelas y dependencias universitarias actualmente conforma el “Campus Tecomán” de la Universidad de Colima, en él las últimas cuatro administraciones rectorales (1980 – 1989; 1989 – 1997; 1997 – 2005 y 2005 – ?) han construido una serie de edificios específicos para cada facultad o dependencia, pero también han construido otros que no dependen de las facultades pero que ofrecen servicios sin distinción para todos los estudiantes, profesores y trabajadores.

No obstante lo anterior, el desarrollo de la infraestructura particular de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia se ha dado de la manera siguiente:

Tras la llegada de la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia al Campus Tecomán en agosto de 1983, la Escuela de Ciencias Agropecuarias le compartió en horario vespertino su escasa infraestructura, compuesta por quince aulas, dos salas audiovisuales, el laboratorio de la posta y un edificio de cinco laboratorios donde dos de ellos, y parte de los corredores y almacenes, a falta de otros espacios, estaban habilitados como aulas, sala de computo, oficinas administrativas y cubículos. Así mismo compartió sus canchas deportivas y los módulos pecuarios (avícola, bovino lechero, bovino de engorda, porcino, caprino y apícola), los cuales ya compartía con el Bachillerato Agropecuario. Por su parte éste último compartió su Biblioteca y los talleres de Industrialización de Frutas, cárnicos y lácteos.

El funcionamiento de la Escuela de Veterinaria en horario matutino a partir de febrero de 1984 originó mayor hacinamiento y ciertas complicaciones



para la organización de las actividades académicas, lo que generó lógicamente leves conflictos entre los usuarios.

Sin embargo las autoridades superiores de la Universidad siempre infundieron la cultura de compartir, indicando que las instalaciones no tenían propietario específico, puesto que eran de la Universidad en general, por lo que esta dispondría de su ocupación según las necesidades.

Desde aquel entonces y hasta la fecha, la construcción y adjudicación de la infraestructura para la FMVZ se ha dado de la manera siguiente:

- En marzo de 1984 se le adjudica el edificio de la báscula para camiones, el cual es adaptado como sala de necropsias y estuvo funcionando como tal hasta 1988 (anteriormente los alumnos tenían que ir hasta la Cd de Colima a la Facultad de Medicina Humana). Este edificio al quedar inhabilitado después del sismo del 21 de enero de 2003 tuvo que ser demolido.
- En agosto de 1984 se entrega el primer edificio de 4 aulas.
- En marzo de 1986 se adjudica la sala audiovisual de la posta, así como el laboratorio y cubículo anexos, estos dos últimos se habilitan como laboratorio de patología y museo anatomopatológico. Dichas instalaciones fueron totalmente renovadas en 2002, denominándoseles como Laboratorio de Patología y Reproducción Animal.
- En agosto de 1986 se entrega el segundo edificio de 5 aulas y baños.
- En agosto de 1988 se entrega el tercer edificio conteniendo un laboratorio multidisciplinario y una sala de necropsias (es de resaltar que hasta esa fecha se hace ceremonia de inauguración de los tres primeros edificios, aunque la placa de inauguración se coloca posteriormente llevando fecha de enero de 1989).
- En agosto de 1990 la FMVZ por instrucciones de la Rectoría cede un salón de su segundo edificio de aulas a la Escuela de Contabilidad y Administración para instalar sus oficinas administrativas, luego de que ésta es trasladada de las instalaciones de la antigua ETA al área de facultades del Campus Tecomán (salón que hasta octubre de 2006 sigue en posesión de la FCAT como área de cubículos).
- En febrero de 1993 se entrega el cuarto edificio, conteniendo las oficinas administrativas y un área de cubículos para profesores; sin embargo por necesidades del campus, el área de cubículos se destinó a las oficinas administrativas de la Escuela de Contabilidad y Administración (área que será liberada a partir de febrero de 2007, en que se tiene contemplada la inauguración de las instalaciones propias de la FCAT).
- En agosto de 1994 se inaugura el quinto edificio, conteniendo un bioterio de 30 x 8 m.
- En agosto de 2002 se modifica el edificio del bioterio y se convierte en Quirófano con 4 mesas de operación y Clínica de pequeñas especies.

- Desde el año 2003 todas las aulas cuentan con proyector multimedia y computadora.
- En Agosto de 2008 se reintegra a la FMVZ por parte de la FCAT un salón que está habilitado como área de cubículos para profesores.

En lo referente a las instalaciones pecuarias éstas se han adjudicado de la manera siguiente:

- De agosto de 1986 a diciembre de 1987 la Delegación Regional 2 se las adjudica a la EMVZ (estaban en posesión de la Escuela de Ciencias Agropecuarias).
- De enero de 1988 a abril de 1998 la EMVZ por instrucciones de la Rectoría las entrega a la AUPIA, dependencia que creó la Universidad para administrar los programas agrícola, pecuario e industrial del Campus, misma que al privilegiar los aspectos productivos no facilitaba los módulos animales para la realización de prácticas.
- De mayo de 1988 a diciembre de 2002, fueron entregadas para su administración a la Delegación No. 2; a partir de entonces se privilegia la academia y se otorgan amplias facilidades para la realización de prácticas de alumnos de la FMVZ y de la FCBA
- A partir de noviembre de 2001, la Delegación No. 2, le adjudica a la FMVZ el manejo y administración del programa Ciervo Rojo en el Rancho Universitario el "Peregrino", ubicado en Municipio de Colima en el Km. 2 de la Carretera Colima – Jiquilpan.
- A partir de enero de 2003, la Delegación Regional 2 le transfiere a la FMVZ el manejo y administración de las instalaciones ganaderas y los terrenos de pastoreo del Rancho el Crucero.
- Así mismo en agosto de 2008 se habilitan en el Rancho el Peregrino unas instalaciones avícolas, donde se están realizando experiencias con pollo de engorda y aves de postura.
- En el primer trimestre de 2011 se entregó la granja porcina de la FMVZ, misma que tiene acceso al campus por el corredor industrial Nuevo Caxitlán.
- A principios de octubre 2011 se terminó la fase de construcción de la clínica de grandes especies, anexa al área académica de la FMVZ; solamente falta su equipamiento, el cual se encuentra en fase de licitación.
- Asimismo a principios de octubre de 2011 se entregó la ampliación de la clínica de pequeñas especies.

Los edificios del Campus que ofrecen servicios generales para todas las Escuelas, Facultades y Dependencias se han entregado de la manera siguiente:

- En 1976 los talleres de industrialización de carnes, leches y frutas; los cuales en el año 2005 fueron remozados y actualizados en la mayoría de su equipamiento con recursos propios y PIFI.
- En 1978 el laboratorio Multidisciplinario, con 5 laboratorios específicos: aguas, suelos, bromatología, microscopia, y computo (mismo que fue dañado moderadamente tanto por los sismos del 19 de septiembre de 1985 como del 9 de octubre de 1995; y totalmente por el sismo del 21 de enero de 2003, quedando inhabilitado desde esa fecha hasta el 14 de febrero de 2006, fecha a partir de la cual de nuevo se encuentra dando servicios a la FMVZ y FCBA, con un nuevo diseño consistente en dos grandes laboratorios multidisciplinarios, con opción para dividirse cada uno en dos; así como dos centros de computo con red interna y acceso a Internet).
- En 1982 la cafetería, la cual se adaptó en el edificio que había servido como residencia del Administrador General de la empresa estatal que poseía anteriormente el predio (Engordadora de Occidente). Dicho edificio con el objeto de mejorar el servicio fue remodelada ligeramente en 1988 e integralmente en 1999.
- En 1985 se construyeron en la parte norte del campus 2 canchas al aire libre para uso múltiple y se mejoró el campo de fútbol soccer; el cual en 2002 fue dotado con sistema de riego moderno.
- En febrero de 1986 la Biblioteca de Ciencias Agropecuarias, (aunque ya daba servicio desde enero de 1985, albergada en el Laboratorio Multidisciplinario del Campus, dependiendo desde entonces de la Dirección de Desarrollo Bibliotecario, dependencia universitaria que coordina todas las bibliotecas de la Institución).
- En 1986 se comenzaron a construir las instalaciones de posgrado, mismas que fueron creciendo hasta completarse en 2003, contando en la actualidad con cubículos para estudiantes y profesores, sala de discusiones, sala de uso múltiple, oficinas y auditorio
- En 1995 se edificó en la Cd. de Tecomán para dar servicio a todas las escuelas de la Región, un Polideportivo, con cancha techada y con gradas para básquetbol y voleibol, gimnasio para pesas, artes marciales, aeróbics; así como una cancha de fútbol rápido.
- En noviembre de 1996 el Centro de Auto Acceso de Lenguas (CAAL), el cual cuenta con acervo de libros, revistas, periódicos, películas, audios y software interactivo para el aprendizaje de idiomas, así como salas de computo, de lectura, de proyecciones y de audición.
- En 2002 la Plaza de Servicios estudiantiles, edificio que cuenta con Ciber Café, papelería, librería, baños, servicios de fotocopiado, Modulo médico PREVENIMSS, cafetería y amplia sala de convivencia.
- En 2004 el Centro de Tecnología Educativa, el cual cuenta con auditorio para 280 personas, tres salas de uso múltiple, una sala de videoconferencias, una sala virtual, un taller de diseño, y red inalámbrica.

- En agosto de 2011 se culminaron los trabajos de ampliación de la biblioteca del Campus Tecomán.

### **Políticas de Contratación y Formación de Profesores.**

- De febrero 1980 a julio 1982 la mayoría de los profesores fundadores tenían formación a nivel licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, pero también había profesores con otros perfiles profesionales: un Médico Cirujano Partero (José Gudiño Ceja), un Químico (Enrique Ruelas Alcocer), una Química Farmacéutica (Irma Montoya Haro) y un Licenciado en Derecho (Jacinto Cuevas Serrano). Varios de ellos no estaban titulados, ninguno tenía estudios de posgrado y prácticamente todos los profesores con formación veterinaria eran egresados de la Universidad de Guadalajara. Con excepción de una QFB todos los docentes eran varones. En aquel entonces no hubo programa de formación de profesores a nivel posgrado, pero sí en formación pedagógica.
- En el periodo enero - julio 1982, el Rector intenta reforzar la planta docente de la EMVZ, invitando a trabajar a profesores – investigadores con doctorado y reconocida experiencia, de diversas Escuelas Veterinarias del país (entre ellos, profesores de la talla del Dr. Carlos Peraza de la UNAM y del Dr. Fausto Sánchez de la UAM), sin embargo tras las visitas de reconocimiento que estos efectúan, ninguno acepta el ofrecimiento, por la carencia total de infraestructura tanto escolar como para la investigación, que les impediría seguir creciendo en lo personal.
- Por ello en el periodo agosto 1982 - agosto 1985, la institución al reconocer que difícilmente podría tener a corto plazo una infraestructura que resultara atractiva para contratar profesores - investigadores científicamente productivos, cambia de estrategia para reforzar la planta docente, estableciendo un esquema de contratación de profesores que buscó integrar juventud, diversidad cultural y diversidad de orígenes universitarios; por lo que se comienza a contratar como profesores a jóvenes Médicos Veterinarios Zootecnistas originarios de diversos Estados del país y egresados de diferentes universidades, por ello se reclutan egresados de la Universidad Michoacana (Guillermo Vargas, José Luís Reyes, Gustavo Valpuesta), de la Universidad de Tamaulipas (M. C. Gustavo Serna, Antonio Gallegos), de la Universidad del Estado de México (Alejandro Ochoa), de la UNAM (José Luís Loza, Javier Míreles), de la Autónoma Metropolitana (Carlos Izquierdo), de la U de Guadalajara (Jorge Ancira, Reynaldo Martínez, Edelmira Galindo, Enrique Díaz) y de la Universidad de Sinaloa (Aureliano Sepúlveda Aguilar). También se contrató un Ingeniero Agrónomo Zootecnistas (Arnoldo Michel) La mayoría eran profesionistas con menos de 3 años de egreso y con nula experiencia docente. Sólo un profesor (Serna) tenía estudios de Maestría, pero sólo permaneció en el plantel 3 semestres.
- Así mismo en el periodo enero 1984 – diciembre 1985 la Universidad de Colima con el interés de mejorar el nivel de habilitación de su joven planta docente, invitó a los profesores con más de un año de contratación para realizar estudios de posgrado en el área de su elección, tanto a nivel nacional como en el extranjero, particularmente en la Cd. de México, Francia y Holanda, con base a los Convenios firmados por la Institución

tanto con la UNAM como con el Institut National de la Recherche Agronomique (INRA de Montpellier Francia) y el ICRA de Holanda. Sólo se concretó la formación de un profesor (Carlos Izquierdo), en el área de Mejoramiento Genético, quién recibió beca del Gobierno Francés y el apoyo económico institucional equivalente al 25% del salario de un PTC. En aquel entonces la mayoría de los profesores con antigüedad en la institución mayor a 1 año no salieron por tener otros trabajos que atender, pero también porque tomando como referente lo que sucedía en otras Escuelas Superiores, sabían que no había una política institucional de Recursos Humanos que diera seguridad laboral a los becarios, pues al retornar, muchas veces ya no se les instalaba en su plaza de profesores, o ya no se les daban las materias para las cuales se habían ido a especializar.

- En el periodo enero 86 - enero 89, el entonces director Carlos Izquierdo, impulsando un plan de trabajo, que demandó mayor compromiso y responsabilidad de parte de todos los profesores, pero sobre todo de los de tiempo completo, enfrenta paulatinamente la renuncia de varios de ellos. Por ello para suplirlos se contratan nuevos profesores que tuvieran experiencia en la docencia y la investigación (MC Rafael de la Torre, Luís Jorge García, ambos en febrero 86), pero también por primera vez se contratan veterinarios egresados de la propia Escuela, los cuales fueron seleccionados con base al desempeño académico, responsabilidad e identidad institucional, que les distinguieron durante su vida estudiantil: Rogelio Verduzco (febrero 86), Daniel Contreras (febrero 86), Héctor López (marzo 86), Oscar Cisneros (mayo 86), Mayolo López (mayo 86), Juan Manuel Ceseña (agosto 86, finado), Martín Rodríguez (agosto 86), Leonardo Gutiérrez (agosto 87), Irma Preciado (agosto 88), Mario Hernández (agosto 88) y Tiburcio Lizama (agosto 88). Así mismo con iguales criterios se contratan recién egresados de otras Escuelas Superiores de la U de C., una Ing. Química y un Ing. Agrónomo Zootecnista (Angélica García Guardado y Ramón Beltrán, ambos en febrero 86) y una Lcda. en Economía (Berenice Solórzano en mayo 86). Ante la nueva constitución de la planta docente fue necesario reflexionar sobre las áreas académicas a reforzar tanto para poder impartir con mayor calidad el Plan de Estudios, como para comenzar a realizar labores de investigación y de servicios. De dicho análisis se derivó el primer programa de formación de profesores definido por la propia Escuela, donde se determinaron tres áreas a reforzar, la Nutrición Animal, la Patología y la Epidemiología; y se enviaron cuatro profesores (Luís Jorge García Márquez, Daniel Contreras Lara, Rogelio Verduzco Briceño y Javier Míreles Malpica), lográndose la formación de los dos primeros a nivel Maestría, uno en la FMVZ de la UNAM y el otro en la Facultad de Zootecnia de la Universidad Autónoma de Chihuahua. En este programa de formación de profesores se subsanan los anteriores problemas de seguridad laboral de los becarios, a través de la firma de convenios de trabajo con la Universidad; y se consiguen becas institucionales equivalentes al 100% del salario de un PTC. Durante la ausencia de los profesores becarios, se contrataron profesores sustitutos que tuvieran el perfil de competencia necesario para impartir las materias que dejaron temporalmente los becarios; para ello se trajeron profesores que trabajaban como adjuntos en la FES Cuautitlán (Orlando Zepeda Montes de Oca y Roberto Resendiz, ambos en agosto de 1987). Así mismo

durante dicho periodo aprovechando el Convenio de Cooperación con el INRA de Montpellier Francia, dos profesores franceses estuvieron colaborando en la docencia: un Zootecnista francés (Jean P. Choisis) procedente de la Ecole National Supérieure de Agronomie de Montpellier (ENSAM) quien durante tres años impartió clases y realizó su trabajo de investigación doctoral; y un Ingeniero en informática (Jean Michel Boucard), quien durante dos años acreditó el Servicio Militar, apoyando la docencia y asesorando los seminarios de tesis desde el punto de vista estadístico. Durante todo este periodo, en Materia de formación docente, se obtuvo el apoyo de la Escuela de Pedagogía de la U de C., en particular de la Maestra. Sara Lourdes Cruz y de la Pedagoga Graciela Cordero, quienes durante casi un año en horario vespertino, formaron a la planta docente en diseño curricular y en técnicas didácticas.

- Así mismo desde 1986 la Universidad decide crear programas de Posgrado en el Campus Tecomán con el objeto de ofrecer formación a nivel Maestría y Doctorado en líneas de investigación pertinentes para el desarrollo regional, pero también para formar sus propios profesores, es así que:
  - en el periodo 1986 – 1988 la profesora MVZ Edelmira Galindo Velasco se forma en la naciente Maestría en Biología de la Producción Agropecuaria, recibiendo beca institucional.
  - Posteriormente en 1989 con la creación de la Maestría en “Cinética y Bioquímica Ruminal”, que eleva la Escuela a Facultad, se decidió darle un impulso a la formación de profesores, intentando constituir un cuerpo académico especializado en dicha línea de generación del conocimiento; por ello los profesores Leonardo Gutiérrez Chávez y J. Trinidad Ramírez Carrillo se inscriben en la generación 1991 – 1993.
  - Un poco más tarde a partir del año de 1990 con la creación del Doctorado en Biotecnología Microbiana en el Campus Tecomán, dependiente de la Facultad hermana de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, la Facultad de Veterinaria decide enviar a varios de sus profesores a formarse en las líneas de investigación sobre: fertilidad biológica del suelo, herencia y adaptación animal, control biológico y cinética ruminal: 1 en la generación 90 - 93 (Carlos Izquierdo Espinal), 2 en la generación 91 - 94 (Daniel Contreras Lara y Edelmira Galindo Velasco), dos en la generación 98 - 2001 (Leonardo Gutiérrez Chávez y Ramón Govea Cazares). Las primeras generaciones recibieron becas SEP – FOMES y a partir de 1996, los profesores recibieron becas PROMEP. La formación de dichos profesores se contempló como parte de los compromisos que la FMVZ asumió ante la SEP para mejorar la preparación de la planta docente.
  - Así mismo dadas las políticas de CONACYT para la creación de posgrados regionales interinstitucionales, la FMVZ de la Universidad de Colima, junto con las FMVZ de las Universidades de Guadalajara, Aguascalientes, Nayarit y más tarde la de Guanajuato, crean en 1993 la Maestría y el Doctorado del Posgrado Interinstitucional en Ciencias

Pecuarias. La Facultad y el CUIDA mandaron al Doctorado de dicho posgrado a los profesores por horas Enrique Silva Peña, y José Manuel Palma García en la generación 1993 – 1995; y a la Maestría al profesor Héctor López Pérez en la generación 1997 – 1999. Más tarde en la generación 2001 – 2004 manda al Doctorado a los profesores Luís Jorge García Márquez, Héctor López Pérez y Omar Prado Rebolledo y a la maestría al profesor Rogelio Verduzco Briceño. En la generación 2004 – 2007 se envía al Doctorado en Ciencias Pecuarias al C. Cesar Ángel Sahagún. Las primeras generaciones recibieron becas de CONACyT y posteriormente han sido becas del programa de mejoramiento del profesorado PROMEP para aquellos que cuentan con plaza de tiempo completo.

- De igual forma desde 1986 a la fecha, como política institucional se ha incluido en la planta docente para impartir materias específicas, a Investigadores adscritos al vecino Centro Universitario de Investigación y Desarrollo Agropecuario (CUIDA) entre ellos: Norma Cervantes, Miguel Galina, José Manuel Palma, Enrique Silva, Janet Hummel, Rubén Bayardo, Sebastián Lemus, Martha Vergara, Joel Salado. Igualmente se han invitado estudiantes de los Programas de Doctorado establecidos en el Campus Tecomán, para que durante su formación de posgrado impartan materias, o asesoren seminarios de tesis de licenciatura: es el caso de Estela Garabito y Carlos Moran, de la Universidad de Durango, Enrique Esperón Sumano de la UNAM; así como Ernestina Gutiérrez de la UMSNH. Igualmente de manera recíproca, las Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia y la de Ciencias Biológicas y Agropecuarias se han apoyado temporalmente con profesores, para suplencias cuando por alguna comisión o por problemas de salud han quedado acéfalas algunas materias, incluidas las del curso propedeutico (el Biol. Sergio Aguilar y el Dr. Jaime Molina de la FCBA han dado clases en la FMVZ; y el Dr. Carlos Izquierdo profesor de la FMVZ, impartió clases en la ESCA, actual FCBA).
- De igual forma desde 1993 a la fecha se han reclutado como maestros de la FMVZ, a egresados de los posgrados que se imparten en el Campus Tecomán; algunos ya eran profesores en otras escuelas de la U de C. (Rocío Flores Bello, reclutada en enero de 1993, egresada del Doctorado en Biotecnología y procedente de la FCBA; y Enrique Silva Peña, junto con Janet Hummel reclutados respectivamente en abril de 1997 y abril 2004, egresados del Doctorado en Ciencias Pecuarias y procedentes del CUIDA), otros no tenían relación laboral con la institución (Ramón Govea Cazares, reclutado en enero de 1997, egresado tanto de la Maestría en Cinética y Bioquímica Ruminal como de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, de la propia Facultad; y Cesar Ángel Sahagún, reclutado en agosto de 2003, egresado tanto del Doctorado como de la Maestría en Ciencias Pecuarias y de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia de la propia facultad).
- De igual manera de 1994 a la fecha, los profesores que no han podido atenderse en los programas de posgrado locales, por ser necesario formarles en áreas del conocimiento no atendidas, han sido apoyados para estudiar en otras instituciones, tanto de la Universidad como de otras

entidades federativas. Por ello en 1994 – 1995 se envía una profesora (Irma Preciado Murguía) a especializarse en clínica de perros y gatos al Departamento de Medicina, Cirugía y Zootecnia de perros y gatos de la FMVZ de la UNAM; posteriormente en 2001 se envía un profesor (Martín Rodríguez Martínez) a la Maestría en Fisiología y Farmacología que ofrece la Facultad de Medicina de la Universidad de Colima, quien desde 2005 esta cursando el doctorado y se espera realice su examen de grado en el 2010 y se reintegró a la planta docente a partir del segundo semestre del 2010.

- A partir de 1996, en que conforme a las políticas de la SEP - PROMEP, la Universidad de Colima constituye la DES Ciencias Agropecuarias integrada por la FMVZ la FCBA y el CUIDA, sólo se privilegia la contratación de nuevos profesores de tiempo completo que tengan estudios de Doctorado o Maestría, los cuales vengan a reforzar los cuerpos académicos de la Facultad (tales como el MC Omar Prado en febrero de 1999, el Dr. Rafael Macedo en abril 2005, y el Dr. Jorge Pineda en febrero 2006). No obstante para atender las materias de las áreas de zootecnia y clínica, así como los programas de producción ganadera y de cérvidos, ha existido la política de reclutar como maestros por horas, a profesionales que tengan amplia experiencia en el manejo de explotaciones, sin importar si cuentan con posgrado: (Daniel Figueroa en agosto de 1997, Alexis Castillo en mayo 1998, David Castillo en agosto 2002, Fabricio Hernández en agosto 2003, Edmundo Urcelay y Alejandro Ramírez en enero de 2005, José Maria Anguiano en marzo de 2005 y Luís Machuca en agosto de 2005); y dentro de este grupo de profesores, dos de ellos Daniel Figueroa Chávez y Luis Machuca Castellanos, fueron apoyados para realizar la Maestría en Ciencias Pecuarias en el periodo 2007 – 2009.
- Desde agosto de 1993 en que se implantó el Programa Universitario de Inglés por niveles (PUI), la contratación y asignación de los profesores de esta materia depende de la Dirección de dicho Programa; pero su permanencia depende de las evaluaciones de desempeño que en forma conjunta realizan tanto el Director de la FMVZ como la Directora del PUI.
- En el caso de los posgrados de la FMVZ (Maestría en Cinética y Bioquímica Ruminal, Especialidad en Acuicultura y la Maestría y Doctorado en Ciencias Pecuarias) durante su vigencia, las plantas docentes han sido integradas por el Consejo Académico de cada posgrado, con una mezcla de profesores de la propia facultad, más profesores - investigadores de reconocido prestigio de otras instituciones educativas y de investigación del país, más PTCs de otras Facultades y Centros de Investigación de la propia Universidad de Colima. Los criterios para su inclusión o contratación han sido que tengan formación de posgrado igual o superior al grado en que impartirán cátedra, y que se desarrollen en líneas de generación del conocimiento similares o relacionadas a las de nuestros posgrados.
- Así mismo a partir de 1986 en todas las administraciones de la Facultad se estuvo solicitando la contratación de un asesor pedagógico, lo cual se logró en enero de 2004 con la incorporación de la Lcda. en Pedagogía Candelaria Gazpar.
- Así mismo para reforzar el área de Laboratorios se contrató a partir del agosto de 2008 a la MVZ Especialista en Patología Clínica, Verónica



Guillermina Carreón Fernández, quien tras haber egresado de esta Facultad se fue a especializar a la FMVZ de la UNAM.

### **Generaciones de estudiantes.**

Durante los primeros 2 ½ años de vida de la escuela, por la fuerte demanda estudiantil que existía se realizaban inscripciones de primer ingreso dos veces al año (en febrero y agosto), por ello las primeras 5 generaciones se llevan 6 meses entre una y otra; sin embargo en agosto de 1982 por la insuficiencia de instalaciones académicas se decidió no abrir inscripción de primer ingreso; y es a partir de agosto de 1983 ya instalada la Escuela en el Campus Tecomán, que se han venido realizando inscripciones en forma anual, en el mes de agosto, de conformidad con el calendario escolar de todo el sistema educativo de la Universidad de Colima. Así mismo es de destacarse que desde un principio las generaciones fueron de grupos únicos, pero a partir del año 2001 nuevamente por un incremento en la demanda, en cada inscripción de primer ingreso se han formado dos grupos. Es así que al 2011 las generaciones que han cursado la carrera o la están cursando son:

- 1º. generación (Plan MV): Febrero 1980 - diciembre 1984.
- 2º. generación (Plan MV): Agosto 1980 - Junio 1985.
- 3º. Generación (Plan MV): Febrero 1981 - diciembre 1985.
- 4º. Generación (Plan MV): Agosto 1981 - Junio 1986.
- 5º. Generación (Plan MV): Febrero 1982 - Diciembre 1986.
- 6º. Generación (Plan MV 1): Agosto 1983 - Junio 1988.
- 7º. Generación (Plan MV 1): Agosto 1984 - Junio 1989.
- 8º. Generación (Plan MV 1): Agosto 1985 – Junio 1990.
- 9º. Generación (Plan VZ): Agosto 1986 – diciembre 1990.
- 10º. Generación (Plan VZ): Agosto 1987 – diciembre 1991.
- 11º. Generación (Plan VZ 1): Agosto 1988 – Diciembre 1992.
- 12º. Generación (Plan VZ 1): Agosto 1989 – Diciembre 1993.
- 13º. Generación (Plan VZ 1): Agosto 1990 – Diciembre 1994.
- 14 Generación (Plan V2): Agosto 1991 – Junio 1996.
- 15º Generación (Plan V2): Agosto 1992 – Junio 1997.
- 16º Generación (Plan V3): Agosto 1993 – Junio 1998.
- 17º Generación (Plan V3): Agosto 1994 – Junio 1999.
- 18º Generación (Plan V3): Agosto 1995 – Junio 2000.
- 19º Generación (Plan V3): Agosto 1996 – Junio 2001.
- 20º Generación (Plan V3): Agosto 1997 – Junio 2002.
- 21º Generación (Plan V3): Agosto 1998 – Junio 2003.
- 22º Generación (Plan V3): Agosto 1999 – Junio 2004.
- 23º Generación (Plan V401): Agosto 2000 – Junio 2005.
- 24º Generación (Plan V401): Agosto 2001 – Junio 2006.
- 25º Generación (Plan V401): Agosto 2002 – Junio 2007.
- 26º Generación (Plan V402): Agosto 2003 – Junio 2008.
- 27º Generación (Plan V402): Agosto 2004 – Junio 2009
- 28º Generación (Plan V402): Agosto 2005 – Junio 2010.
- 29º Generación (Plan V402): Agosto 2006 – Junio 2011. (recién egresada).

- 30° Generación (Plan V402): Agosto 2007 – Junio 2012.
- 31° Generación (Plan V402): Agosto 2008 – Junio 2013.
- 32° Generación (Plan V402): Agosto 2009 – Junio 2014.
- 33° Generación (Plan V402): Agosto 2010 – Junio 2015.
- 34° Generación (Plan V402): Agosto 2011 – Junio 2016.

## **Relación Histórica de Directivos:**

### **Directores.**

- El primer Director de la Escuela, fue el MVZ. Roberto Flores Salinas, nayarita egresado de la Universidad de Guadalajara. Estuvo al frente desde Noviembre de 1979 hasta julio de 1984.
- El segundo Director fue el MVZ. Enrique Díaz Gaxiola, sinaloense egresado de la Universidad de Guadalajara. Estuvo al frente desde agosto de 1984 hasta marzo de 1985.
- El tercer Director fue el MVZ. M. C. Gustavo Serna Elizondo, tamaulipeco egresado de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, con estudios de Maestría en Producción Animal realizados en Argentina. Estuvo al frente desde abril de 1985 hasta diciembre de 1985.
- El cuarto Director fue el MVZ. M. C. Carlos Enrique Izquierdo Espinal, distritense, egresado de la Universidad Autónoma Metropolitana, con estudios de Maestría en Producción Animal, realizados en Toulouse Francia. Estuvo al frente desde el dos de enero de 1986 hasta 31 de enero de 1989.
- El quinto Director fue el MVZ. Héctor Javier López Pérez, colimense egresado de la propia Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad de Colima. Estuvo al frente desde 1 de febrero de 1989 hasta enero de 1993.
- El sexto Director fue el MVZ. M. C. Luis Jorge García Márquez, distritense egresado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM, con estudios de Maestría en Patología Animal, realizados en la propia UNAM. Estuvo al frente desde febrero de 1993 hasta enero de 1997.
- El séptimo Director fue el MVZ. M. C. Daniel Contreras Lara, colimense egresado de la propia Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad de Colima, con estudios de Maestría en Nutrición Animal, realizados en la Facultad de Zootecnia de la Universidad Autónoma de Chihuahua. Estuvo al frente de febrero a abril de 1997.
- El octavo Director fue el MVZ. M. C. Enrique Silva Peña, michoacano egresado de la FES Cuautitlán de la UNAM, con estudios de Maestría en Reproducción Animal de la FMVZ de la UNAM. Estuvo al frente desde abril de 1997 hasta 3 de abril de 2001.
- El noveno Director fue la MVZ. Doctor en Ciencias. Roció Flores Bello, distritense egresada de la Universidad Autónoma Metropolitana, con estudios de Maestría y Doctorado en Biología de la Producción Agropecuaria, realizados en la Facultad de Ciencias Biológicas y

Agropecuarias de la Universidad de Colima. Estuvo al frente desde 4 de abril de 2001 hasta Junio de 2005.

- El décimo Director fue el MVZ. Mario Alberto Hernández Ochoa, colimense egresado de la propia Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad de Colima. Estuvo al frente desde Junio de 2005 hasta el 23 de septiembre de 2009..
- El décimo primer Director quien repite en el cargo, es actualmente el MVZ Doctor en Ciencias Daniel Contreras Lara, colimense egresado de la propia Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia y del Doctorado en Biología de la Producción Agropecuaria de la Universidad de Colima. Está al frente desde el 24 de septiembre de 2009 hasta la fecha.

#### **Coordinadores Académicos:**

1980 – 1983 MVZ. Abelardo Isidoro López González.

1984 – 1985 MVZ. Ricardo Córdova López.

1986 – 1989 Ing. Arnoldo Michel Rosales.

1989 – 1995 MVZ Edelmira Galindo Velasco.

1996 – 2005 MVZ Héctor López Pérez.

2005 – a la fecha MVZ. Daniel Figueroa Chávez.

#### **Secretarios Administrativos:**

1984 – 1986 MVZ. Antonio Gallegos Gómez.

1986 – 1989 LAP. Angélica Verján de la Mora.

1990 – 1999 Ing. Rodolfo Morentín Delgado.

1999 – hasta la fecha LAE Hermelinda Rodríguez Montaña.

#### **Coordinadores de Posgrado (PICP):**

1993 - 2001. Dr. Miguel Ángel Galina Hidalgo.

2001 – 2005. Dr. Enrique Silva Peña.

2005 – 2006 MC. Héctor López Pérez.

2006 – 2008 Dra. Rocío Flores Bello.

(A finales de 2008 se canceló el posgrado).

#### **Encargados de Programas de Producción Pecuaria.**

1986 – 1987 MVZ. Félix Reynaldo Martínez López (Rancho Crucero).

2001 – 2005 MVZ. David Castillo Vásquez (Rancho Peregrino).

2003 – 2005. MVZ. Gustavo Trujillo Sánchez. (Rancho Crucero).

2005 – a la fecha. MVZ. Gustavo Trujillo Sánchez. (Rancho Peregrino).

2005 – a la fecha. MVZ. David Castillo Vásquez (Rancho Crucero).

#### **Asesores Pedagógicos.**

2004 – a la fecha. Licda. Candelaria Gazpar Solórzano.

2011 (agosto) Luis Manuel Zamora

## Otros aspectos Históricos:

- En 1989, la EMVZ se eleva a Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ) y se da inició el ofrecimiento de estudios de posgrado, con la Maestría en Ciencias, área: Cinética y Bioquímica Ruminal.
- En 1995 se aprueban los programas de Maestría y Doctorado en Ciencias, que funcionan de manera Interinstitucional, con la participación de cuatro Universidades de la región (Universidad de Colima, Universidad de Nayarit, Universidad de Aguascalientes y Universidad de Guadalajara y desde 2005 la Universidad de Guanajuato).
- El primer Titulado de la Facultad de la licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia fue el C. López Martínez Sabas, quién presentó su examen profesional el 4 de Diciembre de 1985.
- El primer graduado de la Facultad de la Maestría en Cinética y Bioquímica Ruminal fue el C. Gutiérrez Chávez Leonardo Cesar, el 14 de diciembre de 1993.
- El primer graduado de la Facultad de la Maestría en Ciencias Pecuarias fue el C. López Baños Benito, el 19 de junio de 1995.
- El primer graduado de la Facultad del Doctorado en Ciencias Pecuarias de fue el C. Silva Peña Enrique, el 12 de junio de 1995.
- Dos egresados han obtenido el primer lugar a nivel nacional del examen CENEVAL de Médico Veterinario Zootecnista (Carla Gisel Ramírez Cárdenas en 2002 y Francisco Ahumada Macías en 2004).
- En las primeras cinco generaciones los estudiantes procedían preferentemente del Estado de Colima y de varias poblaciones del Estado de Jalisco (Altos, Costa y Sur de Jalisco), Michoacán (San José de Gracia, Jiquilpan, Zamora) y Zacatecas.

## Relación de Profesores Fundadores:

### 1er Etapa 1980 – 1981.

MVZ. Roberto Flores Salinas.  
MVZ. Abelardo Isidoro López González.  
MVZ. Roberto Atilano Uriarte.  
MVZ. Roberto Espinosa Regalado.  
MVZ. Filemón Ortega Magaña.  
MVZ. Raúl Soto Pérez.  
MVZ. Ricardo Córdova López.  
MVZ. Gonzalo García Arthur.  
MVZ. José Encarnación Rodríguez.  
QFB. Irma Montoya Haro.  
QUIM. Enrique Ruelas Alcocer.  
Lic. Jacinto Cuevas Serrano.  
Médico. José Gudiño Ceja.  
Ing. Octavio Vizcaíno Guardado.

### Segunda Etapa 1982 – 1985:

MVZ. Jorge Ancira Cuevas.  
MVZ. Carlos Enrique Izquierdo Espinal.

MVZ. Gustavo Valpuesta Vega.  
 MVZ. Félix Reynaldo Martínez López.  
 MVZ. Luís Gaytán Cabrera.  
 MVZ. Carlos Córdova López.  
 MVZ. MC. Gustavo Serna Elizondo.  
 MVZ. Enrique Díaz Gaxiola.  
 MVZ. José Luís Reyes González.  
 MVZ. Aureliano Sepúlveda Aguilar.  
 MVZ. Guillermo Vargas Montaño.  
 MVZ. Antonio Gallegos Gómez.  
 MVZ. Alejandro Ochoa Gómez.  
 MVZ. José Luís Loza Saucedo.  
 MVZ. Edelmira Galindo Velasco.  
 MVZ. Javier Míreles Malpica.  
 ING. Arnoldo Michel Rosales.

**Personal fundador de Servicios Generales:**

Lourdes García Vázquez (Secretaria).  
 Mercedes Osorio Ortega (Secretaria).  
 Ignacio Castrejón Ochoa (Intendente).

RELACIÓN DE PROFESORES DE LA FMVZ DESDE SU CREACIÓN A DICIEMBRE DE 2010		
PROFESOR	Ingreso	Egreso
MVZ. Roberto Flores Salinas.	Nov 1979	Agosto 1984
MVZ. Abelardo Isidoro López González.	Enero 1980	Dic 1983
MVZ. Roberto Atilano Uriarte.	Enero 1980	Enero 1986
MVZ. Roberto Espinosa Regalado.	Enero 1980	Agosto 1986
MVZ. Filemón Ortega Magaña.	Enero 1980	Enero 1986
MVZ. Raúl Soto Pérez.	Enero 1980	Enero 1986
MVZ. Ricardo Córdova López.	Enero 1980	Agosto 1985
MVZ. Arthur García.	Enero 1980	Julio 1982
MVZ. José Ascensión Encarnación.	Enero 1980	Julio 1982

QFB. Irma Montoya Haro.	Enero 1980	Julio 1983
QUIM. Enrique Ruelas Alcocer.	Enero 1980	Julio 1984
Lic. Jacinto Cuevas Serrano.	Enero 1980	Julio 1989
Médico. José Gudiño Ceja.	Enero 1980	Julio 1983
Ing. Octavio Vizcaíno Guardado.	Enero 1980	Julio 1982
MVZ. Antonio Gallegos Gómez.	Febrero 1982	Agosto 1988
MVZ. Jorge Ancira Cuevas.	Agosto 1982	Enero 1986
MVZ. Carlos Enrique Izquierdo Espinal.	Agosto 1982	Hasta la fecha
MVZ. Félix Reynaldo Martínez López.	Agosto 1982	Dic 1986
MVZ. Alejandro Ochoa Gómez.	Febrero 1983	Agosto 1990
MVZ. Gustavo Valpuesta Vega.	Agosto 1983	Dic 1985; sigue en la U de C. en Bachilleratos.
MVZ. José Luis Reyes González.	Agosto 1983	Agosto 1989
MVZ. Guillermo Vargas Montaña.	Agosto 1983	Julio 1987
ING. Arnoldo Michel Rosales.	Agosto 1983	Agosto 1989; sigue en la U de C. en la FCBA.
MVZ. Luis Gaytán Cabrera.	Febrero 1984	Dic 1984
MVZ. Enrique Díaz Gaxiola.	Junio 1984	Marzo 1985
MVZ. Edelmira Galindo Velasco.	Junio 1984	Hasta la fecha
MVZ. Carlos Córdova López.	Agosto 1984	Agosto 1985
MVZ. MC. Gustavo Serna Elizondo.	Agosto 1984	Diciembre 1985
MVZ. Aureliano Sepúlveda Aguilar.	Agosto 1984	Julio 1985
Biol. Rafael de la Torre Escobosa	Agosto 1984	
MVZ. José Luis Loza Saucedo.	Octubre 1984	Agosto 1989
Zoot. Jean Philippe Choisís	Febrero 1985	Agosto 1988
Ing. Jean Michel Boucard	Junio 1985	Junio 1987
MVZ. Javier Míreles Malpica.	Junio 1985	Agosto 1990
Ing. Quim. Angélica García Guardado	Febrero 1986	

MVZ. Luís Jorge García Márquez	Febrero 1986	Hasta la fecha
MVZ. Daniel Contreras Lara	Febrero 1986	Hasta la fecha
MVZ Rogelio Verduzco Briceño	Febrero 1986	Hasta la fecha
Ing. Ramón Beltrán Iglesias.	Febrero 1986	Hasta la fecha
LAP. Angélica Verján de la Mora	Marzo 1986	Diciembre 1988
MVZ Héctor López Pérez	Marzo 1986	Hasta la fecha
MVZ Oscar Cisneros Galindo	Mayo 1986	Hasta la fecha
MVZ Mayolo López Rasgado	Mayo 1986	
Licda. Berenice Solórzano Corona	Mayo 1986	
MVZ Martín Rodríguez Martínez	Agosto 1986	Hasta la fecha
MVZ Juan Manuel Ceseña González	Agosto 1986	
MVZ José Manuel Palma García	Enero 1987	Hasta la fecha
MVZ Leonardo Cesar Gutiérrez Chávez	Agosto 1987	Hasta la fecha
MVZ Orlando Zepeda Montes de Oca	Agosto 1987	
MVZ Roberto Resendiz	Agosto 1987	
MVZ Irma Preciado Munguía	Agosto 1988	Hasta la fecha
MVZ Mario Alberto Hernández Ochoa	Agosto 1988	Hasta la fecha
MVZ Tiburcio Lizama Munguía	Agosto 1988	
MVZ Daniel Figueroa Chávez	Agosto 1997	Hasta la fecha
MVZ David Castillo Vásquez	Agosto 2002	Hasta la fecha
Biol . M. C. Francisco Alexis Castillo Soriano	Mayo 1998	2009
MVZ MC Cesar Ángel Sahagún	Agosto 2003	Hasta la fecha
ING. MC José María Anguiano Cárdenas	Marzo 2005	Hasta la fecha
DRA. Janet Hummel Oliver	Abril 2004	Hasta la fecha
MC Rubén Bayardo Parra		
Dr. Miguel Ángel Galina Hidalgo		
Dr. Sebastián Lemus Juárez.		
DRA. Martha Vergara Santana		
Ing. Joel Salado Castañeda		
MVZ Estela Garabito García		
MVZ Carlos Moran Rodríguez		
MC Enrique Esperón Sumano		
MC Ernestina Gutiérrez		
Dr. Sergio Aguilar Espinoza		
Dr. Jaime Molina Ochoa		
Biol. Carlos Hernández Arreguín.		
MC Ramón Govea Cazares		
MC Omar Prado Rebolledo	Febrero 1999	Hasta la fecha
DRA . Rocío Flores Bello	enero 1993	Hasta la fecha
Dr. Enrique Silva Peña	abril 1997	Hasta la fecha
Ing. Ana Gabriela Jiménez Ceja	Agosto 2001	Julio 2004
Dr. Rafael Macedo Barragán	abril 2005	Hasta la fecha
Dr. Jorge Pineda Lucatero	febrero 2006	Hasta la fecha
MVZ Fabricio Hernández Gutiérrez	agosto 2003	2009
Biol Edmundo Urcelay Gutiérrez	enero 2005	2009
Alejandro Ramírez Rodríguez	Enero 2005	Hasta la fecha
Luís Machuca Castellanos	agosto 2005	Hasta la fecha
Verónica Guillermina Carreón Fernández	Agosto 2008	Hasta la fecha

## **CONTRIBUCIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA CON LA MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA**

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, de la Universidad de Colima, tiene como misión formar profesionales con sensibilidad hacia los animales, capaces de generar, difundir y aplicar con calidad la ciencia y tecnología en Medicina Veterinaria y Zootecnia; así como producir nuevos conocimientos, brindar asesoría y servicios especializados para el beneficio de la sociedad.

Por otra parte, a través de Estancias Profesionales Supervisadas, que tienen como objetivo general que el alumno aplique los conocimientos adquiridos durante su formación, en lo que respecta a la producción de aves, cerdos y bovinos en sus diversas modalidades y propósitos productivos, las técnicas de manejo, programas de alimentación, vacunación, reproducción, requerimientos de alojamiento instalaciones y equipo más adecuadas para la producción de carne de pollo, cerdo y bovino; aves reproductoras pesadas, manejo del huevo fértil e incubación, reproducción de cerdos y bovinos para producción de carne, leche y doble propósito, estableciendo sus parámetros de producción; así como la metodología de diagnóstico, tratamiento, prevención y control de las principales enfermedades de las especies domésticas incluyendo a los caninos, felinos y equinos, se logrará tener un mayor vínculo con el sector productivo, y de esta manera los productores conozcan las habilidades y capacidades de cada uno de los estudiantes que se desarrollen en cada una de las explotaciones pecuarias, logrando con ello mayores oportunidades de acceso al mercado laboral.